



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN,
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

No. DCSyCOP/FIII 017/2024.

CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 017/CM-02/2024

DE MONTO Y AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Contratista: "Arrendamientos Materiales y Construcciones El Progreso, S.A. de C.V." Representante legal: José Eduardo Samario Carballido Domicilio: Calle el Calvario No. 302, Col. Jalatlaco, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68080 Teléfono: 951-273-43-42 R.F.C.: AMC210731SM7 I.M.S.S: D68 66047 10 5	Modalidad de Adjudicación: Licitación Pública Estatal No. de Convocatoria: 001 Fecha de Convocatoria: 16 de mayo de 2024 No. de Licitación: LPE/SOPDU/DCSCOP/002/2024 Fecha de Fallo: 19 de junio de 2024 Fuente de Financiamiento: Ramo General 33 Fondo III (FAISMUN) Ejercicio Fiscal: 2024
---	--

No. de Obra: FIII/017/2024
Obra: "Rehabilitación de drenaje sanitario en 4ta Privada de Emiliano Zapata, Sector 3, Agencia de Policía de Guadalupe Victoria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca."
Municipio: Oaxaca de Juárez
Estado: Oaxaca

Ampliación de monto

Monto contrato \$ 476,922.37	Monto convenio \$61,832.45	Total contratado \$ 538,754.82
---------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

Ampliación de plazo de ejecución

Plazo de contrato: 30 días Naturales	Plazo Convenio ampliatorio 15 días Naturales	Plazo total de ejecución 45 días Naturales
---	---	---

Diferimiento de ejecución de trabajos.

Activación por suspensión Inicio 12 de agosto del 2024	Plazo ampliatorio 15 días Naturales	Término 15 de septiembre del 2024
--	--	--------------------------------------

<p>Oaxaca de Juárez Patrimonio cultural de la humanidad 2022 - 2024</p> <p>DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA</p>	Fecha de Convenio: 23 de agosto de 2024
--	--

Convenio Modificatorio en Monto No. DCSyCOP/FIII 017/CM-02/2024 del 23 de agosto de 2024, relativo al Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado "DCSyCOP/FIII 017/2024", que celebraron por una parte el Municipio de Oaxaca de Juárez y por la otra parte el Contratista Arrendamientos Materiales y Construcciones El Progreso, S.A. de C.V. de fecha 20 de junio de 2024.

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. DCSyCOP/FIII 017/2024. CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 017/CM-02/2024 DE MONTO Y AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Convenio modificadorio No. **DCSyCOP/FIII 017/CM-01/2024**, mediante el cual se modifica el monto y amplía el período de ejecución del Contrato Número **DCSyCOP/FIII 017/2024** de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, que celebran por una parte, "**El Municipio**" de Oaxaca de Juárez, representado en este acto por la L.C.E. Nancy Belem Mota Figueroa en su carácter de Síndica Primera Municipal y Representante Legal del Municipio de Oaxaca de Juárez y como testigos los Ciudadanos Eustorgio Ocampo Salinas y Armando Cruz Mendoza, con los cargos de Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública y Director de Obras Públicas y Mantenimiento de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para efectos de este convenio se les denominará "**El Municipio**", y por la otra parte "**El Contratista**" denominado "**Arrendamientos Materiales y Construcciones El Progreso, S.A. de C.V.**" representado en este acto por **José Eduardo Samario Carballido**, en su carácter de **representante legal** a quien en lo sucesivo y para efectos de este convenio se le denominará "**El Contratista**", y cuando actúen de forma conjunta se les denominarán "**Las Partes**", mismos que sujetan su acuerdo de voluntades al tenor de los siguientes Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas:

ANTECEDENTES:

I.- Con fecha **20 de junio de 2024** "**El Municipio**" y "**El Contratista**", celebraron el contrato número **DCSyCOP/FIII 017/2024**, relativo a la obra pública denominada: "**Rehabilitación de drenaje sanitario en 4ta Privada de Emiliano Zapata, Sector 3, Agencia de Policía de Guadalupe Victoria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.**", por un monto de \$ **476,922.37**, incluyendo el impuesto al valor agregado y con un plazo de ejecución de **30** días naturales, contados a partir del día **21 de junio de 2024** al **20 de julio de 2024**.

II.- Que mediante Convenio Modificadorio número **DCSyCOP/FIII 017/CM-01/2024** de diferimiento de plazo de ejecución de fecha 12 de agosto del 2024, "**las partes**" formalizaron el diferimiento del periodo de ejecución de los trabajos **del 12 de agosto del 2024 al 31 de agosto del 2024**.

III.- Mediante escrito de fecha **13 de agosto de 2024**, "**El Contratista**" solicitó la revisión y autorización de volúmenes adicionales, los cuáles no fueron previstos en el catálogo original contratado. Mismos que fueron autorizados por "**El Municipio**" mediante oficio número **DOPyM/DCOC/3325/2024** de fecha **15 de agosto de 2024**.

IV.- Los trabajos materia de este convenio ascienden a la cantidad de **\$61,832.45 (Sesenta y un mil ochocientos treinta y dos pesos 45/100 M.N.)** los cuales serán pagados con Recursos Provenientes de "**Ramo General 33 / Fondo III (FAISMUN) - Rendimientos Financieros**", según Oficio de Aprobación de Modificación Presupuestal No. **TM/MP/DPRF/012/2024** con fecha **22 de agosto de 2024**, signado por la **C.P. Leticia Domínguez Martínez** en su carácter de **Tesorera Municipal**.

DECLARACIONES:

I.- Declaran "**Las partes**"

I.1.- Que ratifican en todo y en cada uno de sus términos el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número **DCSyCOP/FIII 017/2024** de fecha **20 de junio de 2024**, para todos los efectos legales correspondientes.

Convenio Modificadorio en Monto No. **DCSyCOP/FIII 017/CM-02/2024** del 23 de agosto de 2024, relativo al Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado "**DCSyCOP/FIII 017/2024**", que celebraron por una parte, el **Municipio de Oaxaca de Juárez** y por la otra parte el Contratista **Arrendamientos Materiales y Construcciones El Progreso, S.A. de C.V.** de fecha **20 de junio de 2024**.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN,
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

No. DCSyCOP/FIII 017/2024.

CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 017/CM-02/2024

DE MONTO Y AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN.

I.2.- Que se reconocen mutua y recíprocamente la capacidad y personalidad jurídica, así como los alcances de las modificaciones materia de este convenio para sujetarse a las nuevas condiciones previstas en este instrumento legal.

I.3.- Que existe la necesidad ampliar el monto contratado y el periodo de ejecución de los trabajos inicialmente pactados en el contrato de la obra pública denominada: **"Rehabilitación de drenaje sanitario en 4ta Privada de Emiliano Zapata, Sector 3, Agencia de Policía de Guadalupe Victoria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca,** y que se describen en el dictamen técnico de fecha **19 de agosto del 2024**, los cuales no implican variaciones sustanciales del proyecto originalmente autorizado, por esta razón y con la finalidad de cumplir con las metas del proyecto y construir una obra eficiente para los beneficiarios, se requiere de una modificación al contrato original. en términos de los artículos 52 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Por lo antes expuesto y citados los antecedentes y declaraciones que anteceden, de común acuerdo las partes se sujetan al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- El monto contratado se incrementa por la cantidad de **\$61,832.45 (Sesenta y un mil ochocientos treinta y dos pesos 45/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, por lo que el monto del Contrato de referencia se modifica **por única ocasión** quedando el importe total contratado por la cantidad de **\$ 538,754.82 (quinientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 82/100 M.N.)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. El monto de este convenio representa el **12.96%** del monto originalmente contratado; en el que se incluyen los volúmenes adicionales no contemplados en el catálogo original contratado.

SEGUNDA "Las Partes" convienen en **ampliar el plazo de ejecución originalmente pactado** con termino al **31 de agosto de 2024** previsto en el contrato número **DCSyCOP/FIII 017/2024** de la obra denominada **"Rehabilitación de drenaje sanitario en 4ta Privada de Emiliano Zapata, Sector 3, Agencia de Policía de Guadalupe Victoria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca"**, conforme a lo dispuesto en los artículos 52 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, determinándose en el Convenio Modificatorio número **DCSyCOP/FIII 017/CM-01/2024** de diferimiento de plazo de ejecución de fecha 12 de agosto del 2024, como **reactivación del periodo de ejecución contractual** a partir del **12 de agosto del 2024 al 31 de agosto del 2024**. Mas el incremento por **15 días naturales** para la ejecución de los volúmenes adicionales no contemplados en el catálogo original contratado lo que representa el **50 %** de plazo originalmente contratado, por lo que el nuevo plazo de ejecución es de **45 días Naturales, con el siguiente periodo de ejecución**

PERIODO DE EJECUCIÓN	
FECHA INICIAL	FECHA FINAL
12 de agosto del 2024	15 de septiembre del 2024

TERCERA.- "Las Partes" convienen que, quedan vigentes todos los derechos y obligaciones estipulados en el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado Número **DCSyCOP/FIII 017/2024** de fecha **20 de junio de 2024** ratificandolos en todas sus partes.

Convenio Modificatorio en Monto No. DCSyCOP/FIII 017/CM-02/2024 del 23 de agosto de 2024, relativo al Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado "DCSyCOP/FIII 017/2024", que celebraron por una parte, el Municipio de Oaxaca de Juárez y por la otra parte el Contratista Arrendamientos Materiales y Construcciones El Progreso, S.A. de C.V. de fecha 20 de junio de 2024.

DIRECCIÓN
Y MANTENIMIENTO

Página 3 de 4



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. DCSyCOP/FIII 017/2024. CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 017/CM-02/2024 DE MONTO Y AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN.

CUARTA.- "El Contratista" se obliga a mantener vigentes las fianzas, de anticipo y cumplimiento otorgadas como garantía en el contrato número **DCSyCOP/FIII 017/2024** de fecha **20 de junio de 2024**, con el refrendo correspondiente a las nuevas condiciones del presente convenio.

Enteradas **"Las Partes"** del contenido y alcance legal del presente convenio, manifiestan que en su otorgamiento no ha existido error, lesión, dolo, mala fe o vicio alguno de la voluntad que pudiera invalidarlo y para constancia, lo firman por tres tantos al calce y margen, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 23 de agosto del 2024

"El Municipio"

"El Contratista"

L.C.E. Nancy Belem Mota Figueroa
Síndica Primera Municipal y
Representante Legal del
Municipio de Oaxaca de Juárez.

C. José Eduardo Samario Carballido
Representante legal de
Arrendamientos Materiales y Construcciones
El Progreso, S.A. de C.V.

"Testigos de Asistencia"

C. Eustorgio Ocampo Salinas
Director de Contratación, Seguimiento y
Control de Obra Pública

C. Armando Cruz Mendoza
Director de Obras Públicas y Mantenimiento.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS

La presente hoja de firmas corresponde al Convenio Modificatorio no. **DCSyCOP/FIII 017/CM-02/2024**, en Monto y Ampliación de plazo en ejecución de trabajos, de fecha **23 de agosto de 2024**